CONSEJO LOCAL DRAFE CIUDAD BOLIVAR

ACTA No. 6 de 2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: OCTUBRE 26 DE 2023

HORA: 6:00 PM

LUGAR: POLIDEPORTIVO CANDELARIA LA NUEVA

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Olga Janeth Merida Molina	Consejera - Persona mayor	Consejo DRAFE		X	
Denise Vargas Barreto	Consejera - Discapacidad	Consejo DRAFE		X	Presenta excusa
Omar Manuel Montoya Méndez	Consejero Sector educativo	Consejo DRAFE	X		
Juan Carlos Celis Alvarado	Consejero Jóvenes - DELEGADO DRAFE DISTRITAL	Consejo DRAFE	X		
Aldemar Jose Rodríguez Zabala	Consejero - Escuelas de formación deportiva - PRESIDENTE DRAFE LOCAL	Consejo DRAFE	X		
Pablo Omar Gruezo Riascos	Consejero Grupos étnicos o sociales	Consejo DRAFE	X		
Juan David Aguilar García	Consejero - Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo DRAFE	X		
	JAC				VACANTE
Nury Pérez	Coordinadora Local	IDRD	X		
Zulma Palomino	Profesional Local	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	X		
Ingrid Grande	Gestora Territorial	SDCRD		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Yenifer Catherin Moreno Arias	Secretaria Técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nelson González		Comunidad	X		

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Entrega dotación y empalme.
5. varios

#. Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realiza el llamado a lista para la respectiva verificación del quórum, reglamentado en el Decreto 557 de 2018, Para un total de 7 asistentes, 2 inasistencias y una excusa de la consejera de Discapacidad al espacio quedando registrados en el listado inicial y se informa al Consejo que se tiene quorum decisorio para iniciar la sesión ordinaria.

2. Aprobación orden del día.

La Secretaria Técnica realiza la lectura del orden del día dispuesto para la sesión ordinaria y pregunta a los Consejeros, Consejeras y las Delegadas de las Entidades si aprueban el orden del día, a lo cual se realiza el respectivo llamado a lista y todos aprueban el orden del día.

3. Seguimiento compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Enviar documento en PDF del Decreto Distrital 557 del 2018	Yenifer Moreno	IDRD	16-09-2023
2.	Enviar copia del plan de acción 2018 – 2023	Yenifer Moreno	IDRD	16-09-2023
3.	Enviar copia del reglamento interno actual en PDF y en Word para la modificación del nuevo	Yenifer Moreno	IDRD	16-09-2023
4.	Convocar a los consejeros anteriores para empalme	Nury Pérez	IDRD	19-10-2023
5.	Enviar acta de la reunión realizada en la cancha súper lote 10	Zulma Palomino	Alcaldía Local	23-11-2023

4. Entrega dotación y empalme.

La Secretaria Técnica, informa que en el tema de la dotación el Consejo Local DRAFE fue una de las instancias de participación que recibió este fortalecimiento desde la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar como sillas, 4 mesas, videobeam, megáfono, 2 juegos de uniformes deportivos, balones de futbol y voleibol (estos ya fueron entregados a la comunidad) y en el momento las sillas, mesas y demás se encuentran en custodia del Consejero Omar Montoya debido a que no se ha logrado conseguir un lugar central para resguardar estos elementos y sirvan para la atención a la comunidad.

El IDRD entrego un pendón del DRAFE el cual se ha utilizado en varias actividades y espacios de participación en la Localidad en las cuales el Consejo ha hecho presencia y está en custodia del Consejero Juan David Aguilar

Nury Pérez: refiere que en el lugar que nos encontramos el día de hoy, es el CRL - Centro Recreo-Deportivo Local de la localidad y antes de pandemia funcionaba normalmente la oficina para estas sesiones y para las reuniones del equipo local y después de pandemia el personal de recreación lo tomo y convirtió como bodega, la gestión que se ha venido haciendo con la Jefe de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD es que ella vuelva a restituir el espacio como tal y este sea nuestro espacio para las reuniones y poder dejar los elementos de fortalecimiento que fueron entregados por la Alcaldía Local y tengamos un poco de paciencia a ver si ya para el otro año contamos con este espacio.

Aldemar Rodríguez: refiere que se debe insistir en el IDRD para que este trámite no demore tanto porque o sino van a pasar otros 4 años y seguimos igual… si nosotros no le damos la importancia que merece el DRAFE vamos a pasar los otros 4 años arrumados acá, porque si es un espacio adquirido debemos hacer la lucha por este espacio, porque el trabajo que hacemos lo hacemos sin ningún interés y lo mínimo que pedimos es tener una buena instalación física donde la comunidad pueda venir y saber que es el DRAFE porque todavía hay bastante comunidad que no sabe que es el DRAFE, que hace y quienes somos. Debemos hacer un sentido de pertenencia al trabajo que hicieron los anteriores Consejeros como al trabajo que vamos hacer los actuales Consejeros.

Nury Pérez: refiere que se debe hacer el trámite interno para la solicitud del espacio en el CRL ya que en el Decreto del sistema DRAFE menciona que los puntos de atención seria los CRL, en este caso el presidente Aldemar podrá realizar la solicitud. Si todo marcha bien y nos asignan nuevamente el espacio del CRL se deberá hacer un trámite interno con vigilancia al momento de ingresar los elementos de fortalecimiento.

La delegada del IDRD realiza la presentación del producto que quedo de la Asamblea que se realizó en vigencia 2022, en este está el resumen de lo que se realizó año a año, en conjunto con los Consejeros lo expusieron ante la comunidad y ante la Alcaldesa Local y se dieron a conocer todas las actividades sin embargo esto está en un archivo digital que es el plan de acción.

Empalme Jóvenes – Juan David Aguilar: informa que en la localidad quedaron abiertos los espacios de participación de jóvenes, por ejemplo, en la casa de la juventud con el tema de Política Pública de Juventud dimensión recreación y deporte, recordar que el Consejo DRAFE tiene su propia política pública y a su vez eso repercute en un CLOPS que es el Consejo local de participación social, entonces nosotros también debemos hablar y hacer la pedagogía de nuestra propia política.

Juventud tiene su propia política a su vez persona mayor también tienen su propia política, pues las otras instancias discapacidad también la tiene, entonces también está como ese espacio, si me queda como la tarea de escribir, mire tal política, se reúne tal día. Entonces si ya el nuevo consejero DRAFE de juventud tiene la disposición de poder asistir.

Tuvimos también el acompañamiento de la Alcaldía casi el 90%, hubo como 3 meses que se terminan contrato y llegaba otro. Nos acompañó también el IDPAC Que no es el protagonista, pero si nos fortaleció muchos espacios, presupuestos participativos, también en esta vigencia participamos otra vez, el IDRD con la transición de Nury a las nueva representante., siempre el Consejo, pues no solamente son nosotros de elección popular, sino también los contratistas, los funcionarios públicos se repercute en un equipo de trabajo.

El equipo del talento humano lo conformaron en su momento administradores deportivos. De hecho estaba Fredy, el otro que era Rafael Esteban TenJo también administrador deportivo de la Universidad Distrital, en mi caso Ciencias Naturales, otras carreras, pero realmente en el tema de recreación en esta también a su vez, otros compañeros que tienen otro tipo de carreras, cómo contaduría y cada uno con su toque de espacio, todos con experiencia en el tema recreo deportivo de manera empírica y de manera articulada. Entonces, esa es la ventaja de contar con un Consejo que a diferencia de los otros de otras localidades no se desmoronó pepita Pérez un Sumapaz, por ejemplo, esta que se desborona entonces eso es lo que vamos a comprobar en esta vigencia porque ciudad bolívar a pesar de lo distante sigue siendo fortalecido.

Nury Perez: informa que En el año 2020 realizamos mediante un Facebook live el Consejo Operativo Local de Política Social de la política pública DRAFE y como estábamos en pandemia se hizo virtual y transmitido desde el Centro Local Recreodepotivo, por este medio se dio a conocer que era el DRAFE y también fuimos la primera localidad en participar en un CLOPS… desde ese entonces nos dimos a conocer institucionalmente, quedaron muchos insumos, de igual forma para esta vigencia 2024-2027 posiblemente no hagamos CLOPS, pero si debemos generar ese contenido visual en el cual cada Consejero expone sobre su labor y desde que sector está participando en el DRAFE y rotarlo por las redes sociales de la Localidad.

Plan de acción: es de resaltar que en el Consejo anterior, en el plan de acción las actividades eran encabezadas por un Consejero o consejera en específico pero todos y todas éramos responsables y lo que funciono bien durante los 4 años fue el tema de comunicaciones, por ejemplo la página del Facebook del DRAFE la maneja Juan David Aguilar y por medio de esas

redes bastante comunidad comentaba y se enteraba de lo que se estaba haciendo y a su vez participar como invitados en las sesiones de reunión del Consejo Local DRAFE.

Juan David: refiere que en la localidad es alta la demanda en tema de las escuelas de formación deportiva y en el sector educativo, también contamos con la realización de 4 diplomados como administración deportiva, marketing deportivo en gestión del IDRD en convenio con diferentes instituciones educativas.

Nelson González: refiere que cuando el ingreso al consejo DRAFE en la vigencia anterior como Consejero de Asojuntas, se estaba haciendo el diplomado con la Universidad Nacional y es muy importante aprovechar estos espacios. En Ciudad Bolívar es la primera Asojuntas que se construye un STAF que no lo tiene ningún otro, lo del espacio en el CRL es muy importante porque nos entregan insumos de fortalecimiento para la instancia y no se pueden guardar en la casa de cada uno si no en un espacio de la instancia y el tema del porque no pude pasar en estas elecciones fue porque no llegaron los documentos de la subsanación a la Secretaria de Cultura y me gustaría poder seguir participando.

Aldemar Rodríguez: menciona que es importante seguir siendo visibles en la Localidad desde los diferentes sectores que lo conforman, veo necesario que el DRAFE lo conozca la Alcaldesa Local, la Junta Administradora Local, Asojuntas y demás entes territoriales pero ya en otro año cuando estén los nuevos electos. Porque debemos de trabajar de la mano con la Alcaldía Local y que no nos nieguen la entrada a la Alcaldía ya que es importante articular acciones con los diferentes referentes poblacionales porque todo lo que hagamos es en favor a la comunidad.

Nury Perez: menciona que todo lo que se esta planteando desde los diferentes aspectos se puede incluir dentro del plan de acción y revisar como se puede llevar a cabo, revisar el reglamento interno que lo tengan muy presente que desean incluir o quitar para agilizar en la próxima sesión, también revisar entre en consejo si se deba hacer la reunión con la Alcaldesa Local actual o esperar el cambio de administración por el conducto regular que es que el Presidente del Consejo por medio de un oficio solicite dicho espacio de reunión.

Juan David: informa que se deben de tener en cuenta el tema de las inasistencias porque en el reglamento interno esta que por 3 inasistencias a las sesiones ordinarias o extraordinarias sin justificar se debe hacer la expulsión de la personas. Ya que esto es más un voluntariado me guitaría saber cómo es el tema de la curul que hace falta de JAC.

La Secretaria Técnica: menciona que el proceso a seguir es el mecanismo de la “Elección Atípica. Cada Consejo Local del DRAFE podrá reemplazar a los Consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores donde fueron declaradas desiertas las elecciones realizadas, mediante un proceso simplificado de elecciones, los cuales podrán ser mediante asambleas, análisis de experiencia, estudio de hojas de vida u otro mecanismo que se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval previo de la Secretaría Distrital de Cultura,

Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD y la Alcaldía Local respectiva, garantizando los principios de transparencia y eficacia.
Previo al aval, las citadas entidades verificarán como mínimo: que la solicitud del proceso contenga la justificación y el mecanismo de elección seleccionado por el Consejo Local, que se hayan determinado el lugar y la forma de recepción de los documentos de los candidatos, así como el cronograma que señale las actividades y fechas que garanticen el cumplimiento del mecanismo seleccionado y las formas de divulgación de la convocatoria". Pero para realizar este proceso la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte y el IDRD deberán expedir la correspondiente Resolución.

Juan Carlos Celis: pregunta a los anteriores Consejeros que ¿Cuándo iniciaron en el anterior Consejo realizaron recorridos en la localidad?

Juan David: da repuesta que, en ese entonces se llamaba diagnostico pero en el consejo se apropió como seguimiento de parques, se realizaron 4 recorridos urbanos y 2 rurales, se hacía visita a parques y se encontraban en unos estados que las evidencias fotográficas hablan por sí solas hasta nos ganamos un concurso de fotografía… porque no todos los parques son del IDRD, unos son de la alcaldía, otros de las Juntas de Acción Comunal y otros que no tienen dueño, esos recorrido los hicimos hasta 2021 y trabajábamos muy de la mano con la comunidad.

Juan Carlos: menciona que es importante retomar esos recorridos y no solo en parques sino en otros temas de interés que tiene la localidad.

Omar Montoya: indica que uno de esos recorridos que quedo pendiente fue el recorrido turístico con trasmicable, se puede tramitar a través de la Alcaldía una visita turística a los sitios más importantes de la localidad e invitar a la comunidad y ser promotores o movilizadores de turismo en la localidad.

5. Varios

- La Secretaria Técnica menciona que el 20 de octubre mediante correo electrónico se envió en acta de la sesión ordinaria del pasado 28 de septiembre y hasta el momento no se ha recibido comentarios ni aprobaciones, entonces es impórtate que todos y todas la puedan revisar por si tienes solicitudes de ajuste a la misma o también dejaríamos un tiempo prudente para su revisión.
- Omar Grueso: solicita que las actas se puedan leer en la próxima sesión y así de una vez se ajustaba y se aprobada.
- secretaria técnica: Las fotos para los carnets es importante que los que faltan las puedas enviar y no se vayan a quedar sin foto.
  Desde la dirección de la oficina de asuntos locales van a realizar un evento en el cual invitaran a todos los y las consejeras para entrega de los carne y otras actividades, aun no se tiene una fecha establecida pero apenas nos informes les avisare.

- Juan David: actividad cine callejero el próximo el viernes 27 de octubre de 3pm a 7pm en la ruralidad – mochuelo alto, en articulación con integración social.
- Omar Montoya: menciona que como se tiene los elementos deportivos, deberíamos proyectar una actividad para fin de año como un torneo de voleibol, de baloncesto, de futbol y con esa damos a conocer el nuevo Consejo. Entonces dejarlo para la próxima sesión con eso programamos bien para quienes estará el torneo, hora, día, lugar y demás actividades que podamos brindar para ese día.

Agenda sesión 23 de noviembre- virtual:
1. plan de acción
2. reglamento interno
3. elección atípica
4. programación actividad cierre de año

- Nury Pérez:
  1. La próxima sesión del Comité de juventud es el día 21 de noviembre a las 2pm en la casa de la juventud de lucero bajo para que el Consejero de Juventud – Juan Carlos pueda asistir.
  2. el 1 de noviembre se va a celebrar la semana de la juventud y para este día estará la jornada deportiva que va a ser desde las 4pm hasta las 9 pm en el Coliseo la Estancia, se va a hacer un torneo relámpago.
  3. desde la UAT están organizando el encuentro de cierre de las instancias de participación, por medio del grupo de WhatsApp les estaré dando la información de este evento porque no se ha definido una fecha para que como Consejo DRAFE podamos asistir.

- Zulma Palomino: informa que para el 30 de octubre inician las votaciones de presupuestos participativos, si formularon y pasaron todas las etapas deben revisar los códigos para verificar porque como consejo DRAFE quedaron 4 iniciativas formuladas.

#. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Aprobación Acta 28 de septiembre 2023		Todos	Todos	30 octubre 2023
2	Evidencia de la entrega de los elementos a la comunidad	Omar Montoya	Sector educativo	31102023
3	Programar reunión con la Alcaldesa Local	Aldemar Rodriguez y Zulma Palomino	ALCB	A convenir

4	Información elección atípica para socializar	Yenifer Moreno	IDRD	23 noviembre 2023
5	Enviar el Acta de la reunión realizada en la cancha súper lote 10 en 2022	Zulma Palomino	ALCB	23 noviembre 2023
6	Solicitar códigos de presupuestos participativos	Juan David Aguilar	Consejero ESAL	30 octubre 2023

Conclusiones (…)
Se inicia con una sesión informativa a las 6:28 pm ya que a la hora no se contaba con el quorum exigido para sesionar, sobre las 6:39 pm llega el consejero Omar Montoya en el cual se realiza nuevamente el llamado a lista y se verifica el quorum exigido por el reglamento interno para realizar la sesión programada mediante correo electrónico y se deja constancia en el cuadro inicial.

…
Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: jueves 23 de noviembre 2023 en modalidad virtual.

En constancia se firman:

Aldemar José Rodríguez Zabala
PRESIDENTE

Yenifer Catherin Moreno Arias
SECRETARIA TÉCNICA

FORMATO DE ASISTENCIA 26 DE OCTUBRE 2023

EVENTO: SESION EXTRAORDINARIA **LOCALIDAD:** CIUDAD BOLIVAR **RESPONSABLE:** YENIFER MORENO ARIAS

NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	LOCALIDAD	BARRIO	ESPECIFIQUE A QUE SECTOR PERTENECE
79.576.964	NELSON ALBERTO GONZALEZ GIL	cursornag50@gmail.com	3127591329	19. CIUDAD BOLIVAR	Urb. LA CORUÑA	
12910034	Pablo Omar Eruezo Riascos	pablogruezo.emprendimiento@gmail.com	316393 7806	Ciudad Bolivar	Potosí	sector Etnico o social.
1018444260	Juan David Aguilar Garcia	juandavidz2013@gmail.com	3132674633	Ciudad Bolivar	San Luis	ESALES-Electivos
79665596	[illegible] Zabala	[illegible]	323 814923 55	Cr 150 513	La Losa	[illegible]
1024.602.283	Juan Carlos Celis Alvarado	celisalvarado juancarlos@gmail.com	3173348318	Ciudad Bolivar	casa Grande Altos de la estancia	Sector Jovenes.
52718410	Zelma Alejandra Palomino Reyes	zelma.palomino@gobiernobogota.gov.co.	3142193047	Ciudad Bolívar	San Francisco	Alcaldía Local Ciudad Bolivar.
79426299	Omar Manuel Montoya Mieles	manolito167@yahoo.es	3112064131	C. Bolivar	Arborizadora Alta	Sector Educativo
52068514	NURY ZORAIDA PEREZ	nury.perez@idrd.gov.co	3005512231	C. BOLIVAR	DELEGADA OAL/IDRD	DELEGADA IDRD/OAL
1022993349	Yenifer Moreno Arias	Yenifer.moreno@idrd.gov.co	3134496776	IDRD.		Secretaria Técnica.
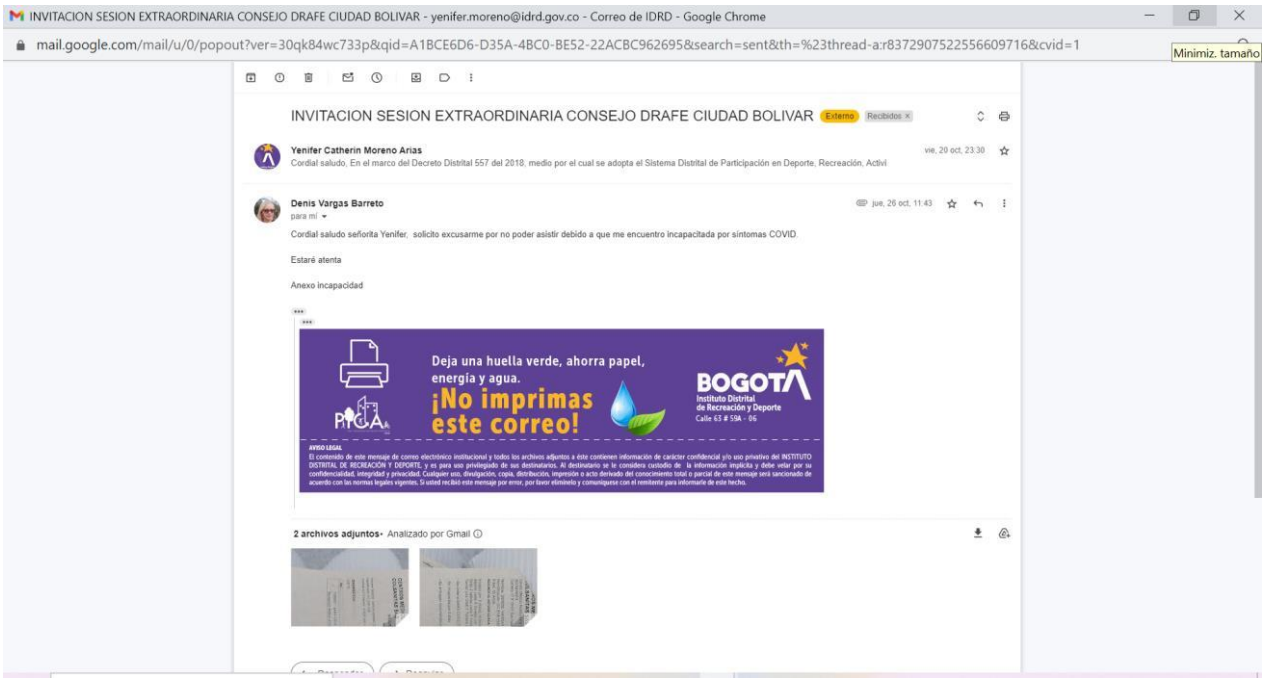
Excusa consejera discapacidad: